

Fecha: 16-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 232,7
VPE: \$ 559.631

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Título: Teleconsulta geriátrica del SSC ha reducido un 64% de las derivaciones

Teleconsulta geriátrica del SSC ha reducido un 64% de las derivaciones

Durante cuatro años la Red de Atención Primaria del Servicio de Salud Concepción (SSC) ha implementado la teleconsulta geriátrica como una instancia orientada a fortalecer las compe-

tencias de equipos multidisciplinares, y ha logrado importantes resultados. Gracias a esta iniciativa el 64% de los casos presentados no tuvieron que derivarse a hospitales de la Red, permitiendo

una mayor resolutiveidad en la atención de personas mayores.

La iniciativa es liderada por Paulina Vergara, médico geriatra del SSC. Vergara explicó que alrededor del 80% de los geriatras tra-

bajan en Santiago y el otro 20% se distribuye en las otras regiones, por ello se implementó la teleconsulta como una forma de multiplicar el conocimiento hacia los equipos de salud de atención primaria, quienes reciben a un número importante de adultos mayores a diario.

Desde su implementación se han capacitado más de 900 profesionales de centros de salud familiar y hospitales comunitarios de la Red del SSC, mediante cursos asincrónicos y teleconsultas en donde los equipos presentan casos clínicos para recibir orientaciones para una mejor toma de decisión clínica. Además de que en el 64% de los casos se logró de-



Iniciativa fortalece competencias de equipos multidisciplinares.

sestimar la interconsulta al nivel secundario de salud, a un 78% de los casos se le mejoró el abordaje de patologías crónicas, ajustando las metas terapéuticas a la realidad de cada paciente.

Vergara recaló que la estrategia no solo responde a una necesidad del sistema de salud, sino que también pone en el centro a las personas mayores, promoviendo una atención más digna.

Cbb

**CEMENTOS BIO BIO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**

Inscripción en el Registro de Valores N° 122
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio por medio de la presente se cita a usted a Junta Ordinaria de Accionistas ("la Junta") de Cementos Bio Bio S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía") a celebrarse el 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Andres Bello 2457, piso 18, Providencia, Santiago, con el objeto de que los accionistas